

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO FIDUCAR XIII

FIDUCIARIO: ROSARIO ADMINISTRADORA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

FIDUCIANTE: ASOCIACIÓN MUTUAL 18 DE JULIO.

Esta Bolsa de Comercio ha dispuesto, de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, autorizar el listado de los valores fiduciarios que se emiten en el Fideicomiso del título, dentro del marco del Programa Global de Valores Fiduciarios "FIDUCAR II", según se detalla a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n. \$ 126.850.566.-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	v/n. \$ 14.717.468.-
Certificados de Participación por	v/n. \$ 64.531.388.-
	v/n. \$ 206.099.422.-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1.-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	FR13A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B	FR13B
Certificados de Participación	FR13Q

PATRIMONIO FIDEICOMITIDO:

Créditos con garantía prendaria sobre automotores, otorgados por el fiduciante.

La totalidad de las condiciones generales de la emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida fue publicada el 09.06.2021 en el Boletín diario de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con la delegación de actividades efectuada conforme al artículo 32, inciso g) de la Ley 26.831. La lectura del citado documento es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 17 de junio de 2021.

FNG/LR

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.